

Portoviejo, 8 de Julio del 2016.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

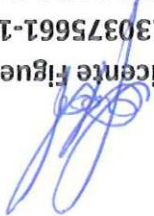
De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 21 de la ley compañías, he procedido a inscribir el día 8 de Julio del 2016, en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑIA "TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION T.M.C.S.A":

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
KATHERINE MARIA TOALA	131255293-6	ANA MONCERRATE TOALA VILLAFUERTE	130457706-5	1

Cabe indicar que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$20.00 dólares americanos.

Atentamente,


José Vicente Figuerola Mora
C.C # 130375661-1
GERENTE T.M.C.S.A

Manta, 8 de Julio del 2016.

Señor:

José Vicente Figueroa Mora

GERENTE COMPAÑÍA T.M.C. S.A.

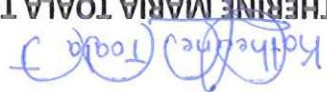
Ciudad.-

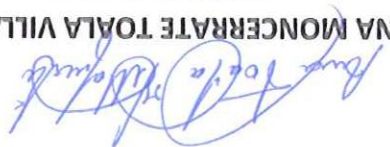
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder una de las dos acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (T.M.C S.A) cuyo valor es de \$20.00 , a favor de mi señora madre Ana Moncerrate Toala Villafuerte portadora del número de cedula 130457706-5 de nacionalidad Ecuatoriana.

Aclaro que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, gozo y usufructo, siendo responsabilidad de la cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido por la ley.


KATHERINE MARIA TOALA TOALA
C.C 131255293-6
CEDENTE


ANA MONCERRATE TOALA VILLAFUERTE
C.C 130457706-5
CESIONARIA